

C. ANUNCIOS PARTICULARES

LA FRATERNIDAD

«La Fraternidad», Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 166, con domicilio social en Madrid, plaza Cánovas del Castillo, número 3, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de sus Estatutos sociales, convoca a sus empresas mutualistas asociadas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el salón de actos de nuestro Centro de Prevención y Rehabilitación, sito en el paseo de la Habana, número 83-85, de esta capital, el día 28 del presente mes de junio (martes), a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta del mismo día, en segunda, si fuese preciso, con el orden del día que a continuación se detalla:

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta general anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de gestión correspondiente al ejercicio 1993.

Tercero.—Aprobación, si procede, del anteproyecto de presupuestos de recursos y aplicaciones y de gastos y dotaciones para el ejercicio de 1995.

Cuarto.—Informe de auditoría de la Intervención General de la Seguridad Social sobre las operaciones del ejercicio económico de 1993.

Quinto.—Entrega de premios de constancia al personal.

Sexto.—Cese o reelección de Vocales.

Séptimo.—Ratificación nombramientos Vocales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta general se exigirá, como requisito indispensable, encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales y estar provisto de la correspondiente tarjeta asistencial, que se podrá recoger con anterioridad al día de la Junta en el domicilio social de la entidad.

Madrid, 13 de junio de 1994.—35.220.